

Quito 6 de febrero del 2020. <

Señor: LUIS AGUSTIN QUISAY YAGUACHI.

Presente.-

De mi consideración.

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía denominada "METALURGICAS" "QUISAY & YAGUACHI" "INDUSTCOM" C.A., en sesión celebrada el día cinco de febrero del 2020, tuvo el acierto de reelegirle a usted como GERENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de CINCO años, conforme el artículo VIGÉSIMO SEXTO del estatuto y debiendo ejercer su cargo por todas las facultades y atribuciones que le confiere el artículo VIGESIMO SEPTIMO de los Estatutos Sociales de la compañía, hasta ser legalmente reemplazado.

Usted será el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todas las facultades y obligaciones contenidas en el art. 27 de los estatutos de la compañía y en la Ley de Compañías.

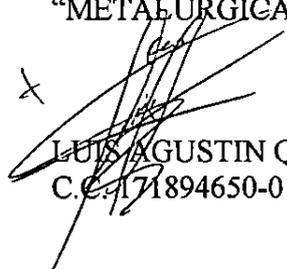
La compañía "METALURGICAS" "QUISAY & YAGUACHI" "INDUSTCOM" C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexagésimo Sexto del cantón Quito doctor Nelson Maza Obando, el 13 de enero del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de enero de 2015.

Atentamente

  
ANA LUCIA QUISAY YAGUACHI  
SECRETARIA AD-HOC

Quito 7 de febrero del 2020

Con esta fecha acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la compañía denominada "METALURGICAS" "QUISAY & YAGUACHI" "INDUSTCOM" C.A.,

  
LUIS AGUSTIN QUISAY YAGUACHI.  
C.C. 171894650-0

4399  
701237

11600

394